

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7025 *CORCUBIÓN*

Doña Laura Sanmartín Castro, ILTRE. SRA. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Corcubión,

Hago saber:

Que en este órgano Judicial y con el n.º 0000025/2019 se sigue a instancia del Ministerio Fiscal expediente para la declaración de fallecimiento de Ramón Bua Barrientos, natural y vecino de Muxía (A Coruña), nacido el 3 de febrero de 1956, casado con María Inmaculada Mouzo Pais, quien se ausentó de su último domicilio sito en c/ Atalaya, n.º 10, de Muxía (A Coruña), no teniéndose de él noticias desde hace 35 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Corcubión, 14 de febrero de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Laura Sanmartín Castro.

ID: A190008287-1